

---

## El golpe militar de 1976 en la provincia de Catamarca. Sucesos y actores de un proceso aún no cerrado de nuestro pasado histórico

*The military coup of 1976 in the province of Catamarca. Events and actors of a  
process not closed of our historical past*

**Carlos Humberto Ibañez**

Universidad Nacional de Catamarca, Argentina  
chuvi10@hotmail.com

### **Resumen**

Los golpes cívicos militares que interrumpieron los procesos democráticos durante el siglo XX en nuestro país cuentan con elementos identitarios que posibilitan un análisis en clave comparativas en el tiempo largo, no obstante también son susceptibles de marcar diferencias cuando se los analiza en territorios subnacionales determinados.

En nuestro caso presentaremos la ponencia en la cual describimos los sucesos de los aciagos días de marzo de 1976.

Descubrir los sucesos, determinar los actores políticos con trascendencia en los procesos políticos posteriores, analizar las actitudes políticas e individuales del gobierno derrocado y poner en valor ese momento de la historia en nuestro espacio provincial, es el objetivo general. Ello lo posibilita la hipótesis de que así como hay generalidades que identifican procesos también hay peculiaridades que diferencian la concreción de esos procesos macros de los micros que se suscitan en distintos territorios.

Para lograr nuestro objetivo recurriremos a repositorios públicos y privados para revisar las fuentes primarias. Ese trabajo de vaciado documental lo reforzaremos con entrevistas semi estructuradas y abiertas a algunos de los actores que vivenciaron ese proceso y que luego cumplieron algún rol en la estructura política catamarqueña. Nuestra ponencia también aspira a enriquecer la escasa historiografía publicada para nuestra provincia en el momento en cuestión.

**Palabras clave:** Catamarca; Golpe Militar; 1976; Actores

## **El golpe militar de 1976 en la provincia de Catamarca. Sucesos y actores de un proceso aún no cerrado de nuestro pasado histórico**

### **Abstract**

*The military civic blows that disrupted the democratic process during the twentieth century in our country have identity elements that enable an analysis on comparative key in a long time, however they are also likely to make a difference when they are analyzed in some subnational territories. In our case we will present the paper at which describe the events of the fateful days of March 1976. Discover the events, determine the political actors with political significance in the later process, analyze policies and individual attitudes of the ousted government and to value the time of our provincial history in space, it is the overall goal. This enables the hypothesis that just as there are generalities that identify processes there are also features that differentiate the realization of these macros micros processes that arise in different territories. To achieve our goal we will resort to public and private repositories to check the primary sources. This work of documentary emptying is reinforce with semi-structured and open interviews to some of the actors who experienced this process and then fulfilled a role in the political structure catamarqueña. Our paper also aims to enrich the poor historiography published for our province at the time in question.*

**Keywords:** *Catamarca; 1976 ; Military coup; actors*

### **Presentación**

Los golpes cívicos militares que interrumpieron los procesos democráticos durante el siglo XX en nuestro país cuentan con elementos identitarios que posibilitan un análisis en clave comparativas en el tiempo largo, no obstante también son susceptibles de marcar diferencias cuando se los analiza en territorios subnacionales determinados.

En el caso de la interrupción del orden democrático en 1976 que constituye no solo el último dado de esa manera, sino también el proceso dictatorial más sangriento del siglo XX en donde el Estado es el protagonista y responsable político y jurídico. Por ello ha sido valorado de diversas formas y analizado desde diversas perspectivas, sin el ánimo de agotar esas miradas, aquí expondré algunas de las que considero más significativas para abordar nuestro caso particular, cual es el de poner en valor las peculiaridades de los hechos previos y posteriores al 24 de marzo de 1976 en Catamarca.

No solo descubrir los sucesos, determinar los actores políticos con trascendencia en los procesos políticos posteriores, analizar las actitudes individuales de los funcionarios y políticas del gobierno derrocado y poner en valor ese momento de la historia en nuestro espacio provincial es el objetivo general, sino también aportar al estudio analógico de los procesos políticos dados en espacios subnacionales.

Además, analizo nuestro pasado desde la perspectiva del presente y pretendo constituir una invitación a la revisión de los hechos y emprender un camino crítico de los mismos. Para lograrlo recurro a la historia oral recuperando testimonios directos de algunos protagonistas de aquel fatídico 24 de marzo de 1976, publicados en primera persona en memorias autobiográficas y en otros casos a testimonios de actores sociales y políticos publicados por la prensa local, todos ellos sazonados con el recuerdo de la vivencia propia y familiar de aquellos años.

Ello lo posibilita la hipótesis de que así como hay generalidades que identifican procesos, también hay peculiaridades que diferencian la concreción de esos procesos macros de los micros que se suscitan en distintos espacios territoriales.

## **El Golpe**

El año 1976 se inició bajo el signo funesto de la violencia política, la crisis institucional y el descalabro económico. La economía había permanecido estancada tras los efímeros éxitos iniciales de la concertación peronista, y las perspectivas no eran para nada mejores. El aumento del precio internacional del petróleo y la depreciación de los alimentos anunciaban crecientes desequilibrios de la balanza de pagos. La inflación se aceleraba a pesar de los intentos desesperados y más o menos ortodoxos de controlarla. Entre marzo de 1975 y marzo de 1976, los precios subieron el 566,3%, y para el año siguiente se pronosticaba un aumento de por lo menos el 800%. El paquete de ajuste de salarios y tarifas y devaluación del peso que había aplicado el gobierno a principios de 1975, recordado como el “rodrigazo”, tuvo efectos negativos en el bolsillo de los asalariados sin revertir la tendencia general y motivó una reacción sindical que lograría torcerle el brazo al Ejecutivo, con lo que la situación siguió deteriorándose. El déficit público acumulado a lo largo del año alcanzó un récord histórico: 12,6% del PBI. La reedición de la fórmula ortodoxa que intentó como última carta el ministro Emilio Mondelli, a comienzos de 1976, fue aún más perjudicial para los salarios y prácticamente inocua para el resto de la economía. El mes de marzo registró 56% de inflación y se temía que el país entrara en cualquier momento en cesación de pagos pues las reservas internacionales estaban ya agotadas.

## **El golpe militar de 1976 en la provincia de Catamarca. Sucesos y actores de un proceso aún no cerrado de nuestro pasado histórico**

El diario *La Opinión* informó, ese mismo mes de marzo, que por esos días se registraba un asesinato político cada cinco horas, y cada tres estallaba una bomba. En diciembre se habían contabilizado, según el matutino, 62 muertes originadas en la violencia política. En enero ascendieron a 89 y llegaron a 105 en febrero, la mayor parte de ellas provocadas por bandas paramilitares que recorrían las calles blandiendo sus armas ante la vista aterrada de los transeúntes y el silencio cómplice de las autoridades<sup>1</sup>.

En la madrugada del 24 de marzo de 1976, los edificios de gobierno y el Congreso Nacional fueron ocupados por las Fuerzas Armadas. Lo mismo sucedió en las estaciones de radio y televisión de Buenos Aires y las principales ciudades de las provincias. Durante la noche, las tropas habían rodeado numerosas plantas industriales y ocupado las sedes de los principales sindicatos. En las horas siguientes, a través de los medios de difusión masiva, se comunicó al país que una junta de comandantes de las tres armas había decidido poner fin al agónico ejercicio de las autoridades civiles y asumía el poder político en nombre del autodenominado Proceso de Reorganización Nacional.

La presidente María Estela Martínez de Perón (Isabel), sus ministros y otras figuras destacadas del gobierno peronista fueron apresados inmediatamente. Con el paso de las horas, en un operativo cuidadosamente planificado, las detenciones se multiplicaron. Centenares de delegados sindicales, militantes peronistas y de izquierda, periodistas e intelectuales considerados “sospechosos” fueron sorprendidos por las patrullas militares y “grupos de tareas” en sus lugares de trabajo o en sus hogares. Muchos pasaron a engrosar las listas de desaparecidos, que se poblaron a una velocidad aterradora durante esos días. Integraban lo que los golpistas habían identificado como “enemigos activos”. Tuvieron más suerte los que fueron “blanqueados” en cárceles y cuarteles, y quedaron detenidos “a disposición del Poder Ejecutivo Nacional”. En esa condición se contó un número considerable de dirigentes partidarios, funcionarios públicos y jefes sindicales, de la Confederación General del Trabajo y las 62 Organizaciones Peronistas, que los golpistas consideraban sólo “enemigos potenciales”.

El golpe de 1976, para Quiroga, busca legitimar la intervención mediante la conocida teoría del “vacío de poder”, el argumento del “caos económico y social” y el peligro de la “subversión terrorista”, que conducían a la “disolución de la Nación” y a la “anarquía”, tal como lo establece la Proclama de la Junta de Comandantes.

---

<sup>1</sup> NOVARO Marcos/PALERMO, Vicente *Historia Argentina 9. La dictadura militar 1976/1983. Del golpe de estado a la restauración democrática*. Paidós. Buenos Aires. 2012

El balance político de la proclama se estructura en el marco de la “opción caos-orden” en donde las Fuerzas Armadas aparecen en la vida pública como los “salvadores de la Nación” ante su evidente disgregación. Por eso, “en cumplimiento de una obligación irrenunciable, han asumido la conducción del Estado. En un contexto de crisis como el definido, los militares intervienen dado que se sienten la “reserva moral de la Nación y porque se piensan la única fuerza capaz de realizar “serenas meditaciones” sobre las consecuencias irreparables de su no intervención<sup>2</sup>.

El mesianismo de las Fuerzas Armadas y su procurado rol de garantes de los principios, valores y normas constitutivas de la Nación, queda igualmente consagrado en el Acta<sup>3</sup> fijando el propósito y los objetivos básicos para el proceso de reorganización nacional. Los ejes esenciales que se marcan son: a) la restitución de los valores esenciales del Estado; b) erradicación de la subversión; c) promoción del desarrollo económico; d) posterior instauración de una democracia republicana.

Con su intervención, las Fuerzas Armadas pusieron fin a la crisis política, mediante unos procedimientos que excedieron largamente los alcances de intervenciones militares anteriores, aunque de la misma forma iniciaron una crisis que por sus consecuencias sociales no tiene parangón en la historia reciente.

La forma militar de resolver la crisis fue excepcional, desmesurada y horrorosa. Pero no fue inesperada ni del todo original. El Proceso de Reorganización Nacional trabajó con algunos métodos conocidos, y quizá por esa familiaridad logró al menos inicialmente el consenso que necesitaba.

Romero afirma que la violencia ejercida de manera clandestina por el estado desde marzo de 1976 alcanzó niveles nunca vistos en el país. Hubo una cantidad inmensa de muertes y desapariciones; también campos de concentración, tortura y exterminio, depredación de bienes y robo de niños. Pero la violencia asesina no era nueva: estaba ya instalada en la vida política y naturalizada, aunque sin duda las diferencias de cantidad hacen a las de calidad. Lo novedoso fue que desde 1976 la ejecutó un estado clandestino, que operaba de noche y aparentaba normalidad de día; además de matar, derrumbaba la

---

<sup>2</sup> QUIROGA Hugo *El tiempo del “proceso”. Conflictos y coincidencias entre políticos y militares 1976-1983*. Edit fundación Ross-Homo Sapiens. 2da Edición revisada y ampliada. Rosario. Argentina 2004.

<sup>3</sup> “Acta fijando el propósito y los objetivos básicos para el Proceso de Reorganización Nacional” *En Documentos básicos y bases políticas de las Fuerzas Armadas para el Proceso de Reorganización Nacional*. Biblioteca Propia. Buenos Aires 1976.

## **El golpe militar de 1976 en la provincia de Catamarca. Sucesos y actores de un proceso aún no cerrado de nuestro pasado histórico**

fe en las instituciones y en las leyes, sistemáticamente violadas por quienes debían custodiarlas. Otra vez, se trató de diferencias cuantitativas, dentro de un rumbo ya conocido: las actividades del terrorismo de estado eran reconocibles y hasta aceptadas por muchos, pues arraigaban en tradiciones y prácticas políticas conocidas.

El autodenominado Proceso de Reorganización Nacional (PRN) se caracterizó, entre otras facetas, por la convicción de que un rígido autoritarismo y la concentración del poder, no limitado por restricciones jurídicas, solucionarían el problema de la falta de autoridad del Estado. La idea tenía precedentes, no sólo en los períodos de gobierno militar sino en las etapas democráticas que fueron escasamente republicanas. En este aspecto el PRN -que continuó la tradición militar de denunciar el desgobierno en los civiles ignorando la anarquía en su propio campo- fracasó en forma contundente. No logró nunca que el poder tuviera un punto de concentración, y el singular experimento de dividirlo entre las tres fuerzas naufragó estrepitosamente<sup>4</sup>.

De tal forma, Horowitz, en una referencia cuantitativa de la “dictadura burguesa, terrorista unificada” aporta que conservó en el cargo o convocó a intendentes radicales, justicialistas, neoperonistas, demócratas progresistas, del movimiento de integración y desarrollo, a fuerzas federalistas provinciales, de la democracia cristiana y del partido intransigente. “Era, por reproducir una fórmula de época, sin duda un gobierno cívico militar”<sup>5</sup>.

### **Situación local**

Cuando el Gral. Lanusse anunció el retorno a la vida democrática del país, en Catamarca los partidos políticos comenzaron a organizarse para afrontar el proceso electoral deviniente. El justicialismo propició la fórmula Hugo Mott-Raúl Sabagh para Gobernador y Vice gobernador respectivamente, que en los comicios de marzo de 1973 triunfó ampliamente superando a los candidatos del Movimiento Popular Catamarqueño que, a su vez, aventajó a la UCR por apenas 500 votos. El triunfo del Frente Justicialista de Liberación Nacional (FREJULI) local le permitió obtener una cómoda mayoría en la legislatura provincial integrada por las Cámara de Diputados y de Senadores, la que en

---

<sup>4</sup> ROMERO Luis Alberto *La larga crisis Argentina. Del siglo XX al siglo XXI*. Siglo veintiuno editores Buenos Aires 2013

<sup>5</sup> HOROWICZ Alejandro *Las Dictaduras Argentinas. Historia de una frustración nacional*. Edhasa. Buenos Aires 2012 pag 21

Asamblea Legislativa, consagró como Senadores Nacionales al abogado Vicente Leónidas Saadi y al Médico Dermidio Herrera.

La fórmula Mott-Sabagh asumió el gobierno el 25 de marzo de 1973. El gobernador era oriundo de uno de los departamentos provinciales del oeste denominado Tinogasta y pertenecía a la burguesía profesional del interior provincial de clase media rural. Al momento de ser elegido Gobernador, se desempeñaba como médico en la clínica de su propiedad que regenteaba en la ciudad en la cual residía, lo que le hizo depositario de una reconocida trayectoria en la región.

En cambio el Dr. Sabagh era también médico, radicado en el Dpto. La Paz situado al Este de nuestra provincia. Tenía antecedentes como dirigente político en las filas de la Unión Cívica Radical Intransigente de Catamarca (UCRI). La Suprema Corte de Justicia quedó integrada por abogados del foro de nuestra provincia, doctores Pedro Guillermo Villarroel, José María Ibarra y Oscar Guillermo Díaz quienes también van a ser removidos de su cargo a partir del Golpe de Estado de 1976.

La provincia de Catamarca, a mediados de los años '70 contaba con alrededor de 190.000 habitantes de los cuales, y según datos censales de 1970, el 53% pertenecía a zonas urbanas y el restante 47% a zonas rurales. Para esta época el Estado se había consolidado como el principal empleador de la provincia y se destacaba el dato de que alrededor de 110.000 catamarqueños vivían en otras jurisdicciones lo que nos hace reflexionar en los motivos que generaron el éxodo de comprovincianos estaban vinculados con la ausencia de políticas públicas orientadas a generar puestos de trabajo en el sector privado. Al respecto Azurmendi de Blanco afirma que *"la política del empleo público ha conjurado el problema del éxodo y del desempleo al menos parcialmente"*<sup>6</sup>.

Al igual que en el resto del país, en la mañana del 24 de marzo de 1976, Catamarca despierta con la noticia de que las Fuerzas Armadas habían tomado por asalto el gobierno nacional.

Desde días anteriores a esa fecha, la prensa escrita como la opinión pública expresada en los ámbitos políticos partidarios, en el seno del mismo gobierno provincial y ámbitos tradicionalmente políticos como eran los bares céntricos que rodeaban la plaza

---

<sup>6</sup> AZURMENDI DE BLANCO Mirta "Evolución demográfica de Catamarca a través de los censos nacionales", en *Junta de Estudios Históricos de Catamarca. Historia y geografía de Catamarca*. Vol II.. Edit Sarquis. Catamarca 2010 Pag 370

## **El golpe militar de 1976 en la provincia de Catamarca. Sucesos y actores de un proceso aún no cerrado de nuestro pasado histórico**

principal de Catamarca, se especulaba con la posibilidad cierta de que pueda haber un golpe militar.

Así uno de los diarios locales pertenecientes al Obispado de Catamarca, llamado La Unión, el 22 de marzo cronicaba una consulta a actores sociales del medio referida a que si la reunión de la multisectorial prevista en Buenos Aires podía ser la solución que el país necesitaba para “detener la cuenta regresiva iniciada por las fuerzas armadas para poner coto a esta crítica situación en la que se debaten los argentinos”. En distintos párrafos encontramos opiniones por ejemplo del Presidente del Movimiento Popular Catamarqueño Ignacio Avalos, orientó su respuesta hacia la negativa “porque los que en ella participarán son representantes del centralismo porteño y como siempre será el interior el que saldrá perdiendo”. Por motivos diversos, docentes y medianos comerciantes consideraron infructuosa a esa reunión. Uno de los dos periodistas consultados, Guillermo Berrier, asegura que “lo que hace falta en estos momentos es otra clase de actitudes y acciones que permitan ejecutar urgentemente y con seguridad el cambio de rumbo que necesitamos”, una profesional que luego será presidenta del Partido Democracia Cristiana de Catamarca, la Arq. Luz Silva, estima que “es demasiado tarde (...) es necesario una coincidencia programática, un objetivo para sacar al país del marasmo en el que está sumido”<sup>7</sup>.

Transcurridos treinta y cinco años, el Gobernador depuesto, dio a conocer su criterio en una obra autobiográfica y dice que “días previos a esta fecha ya se vivían momentos difíciles en todo el país, fundamentalmente en Buenos Aires, pues la Fuerzas Armadas que estaban acostumbradas ante cualquier circunstancia a tomar el poder y sin que los Jefes Militares oculten el odio que tenían hacia el General Perón, amenazaban con derrocar el Gobierno de Isabel Perón. Se tejían miles de historias fundamentalmente argumentando que el Gobierno Nacional era incapaz de erradicar por sí la subversión, pretexto no válido ya que con el Gobierno Constitucional se actuaba como se debe actuar en Democracia, con la Constitución y las Leyes”<sup>8</sup>.

De tal manera, en Catamarca, también existía esa incertidumbre generalizada en la sociedad en torno al desenlace del proceso político iniciado tiempo atrás y profundizado luego de la muerte del Presidente Perón.

---

<sup>7</sup> LA UNIÓN. 22 de marzo de 1976. Col 1 a 3. En Biblioteca Provincial “Dr Julio Herrera”. (BPJH)

<sup>8</sup> MOTT Hugo Alberto *Yo, Hugo Mott*. Edición del autor Catamarca 2011 Pag 131



En la mañana del 24 de marzo, las tropas del Regimiento de Infantería 17 ocuparon las calles de San Fernando del Valle solicitando documento a los transeúntes y a los usuarios de los medios de transporte público que se dirigían a trabajar. “Los catamarqueños recibieron la nueva con cierta desorientación, pero disciplinadamente, acataron las órdenes militares y en su mayoría retornaron a sus hogares” culmina la nota afirmando que “el panorama cívico era de calma absoluta”<sup>9</sup>.

El diario El Sol, de clara tendencia golpista, destacó en su crónica de los hechos que el traspaso del mando gubernativo se dio con ciertas particularidades, tanto es así que luego de la llegada del Jefe de Regimiento de Infantería Aerotransportada 17 de Catamarca, Cnl Alberto Carlos Lucena, a la Casa de Gobierno, comenzaron a llegar funcionarios del gobierno depuesto. El ex Ministro de Economía Angel Maxud Yadón y otros, hasta el nivel de subsecretarios y el Juez Federal Dr. Ricardo Guzmán. Incluso los ex ministros José Soria y Jesus Cisneros participaron de la ceremonia de asunción del Cnl. Lucena como Interventor Militar con facultades ejecutivas y legislativas quien juró “observar y hacer observar fielmente los objetivos básicos y estatutos para el Proceso de Reorganización Nacional y la Constitución de Catamarca”<sup>10</sup>.

En los Ministerios y como Interventores del Banco de Catamarca y de la CGT Regional Catamarca asumieron también militares pertenecientes a la fuerza Ejército, en cambio como Fiscal de Estado asumió el Dr. Carlos Miguel Avellaneda, quién culminó su carrera judicial presidiendo la Corte Suprema de Justicia de Catamarca tiempo después.

La hipótesis que motoriza la investigación tiene que ver con que en esta oportunidad y en las interrupciones del orden instruccional que se dieron con anterioridad, el Gobierno depuesto pactó y pautó el traspaso del poder con los militares en las personas del Jefe de Regimiento que, por lo general, es el primer Interventor provisorio en todo golpe de Estado. Lo hechos se suceden de esta manera porque en nuestra provincia el Jefe de la Unidad Militar tenía una gran inserción social y lograba permear las capas que rodeaban a la elite política y social de Catamarca. Una estrategia local para insertarse en la elite pasaba por concretar matrimonios entre los militares o los hijos de éstos con mujeres hijas de los dirigentes políticos, de la burguesía profesional local o de los empresarios catamarqueños, socios del club social en donde confluían todos ellos. Otra estrategia de

---

<sup>9</sup> LA UNION 26 de marzo de 1976. Tiraje vespertino. Pag 1 Col 1 a 4. En BPJH

<sup>10</sup> EL SOL 26 de marzo de 1976. Pag 7 y 8. Col 1 a 6. En Archivo y museo histórico de Catamarca. (AMHC)

## **El golpe militar de 1976 en la provincia de Catamarca. Sucesos y actores de un proceso aún no cerrado de nuestro pasado histórico**

involucramiento utilizada por los militares era facilitar el Salón de Oficiales del Regimiento para que se realicen celebraciones familiares de los sectores sociales acomodados de nuestra provincia.

El Gobernador depuesto relata su vivencia del 24 de marzo diciendo que “yo ya sabía que esa noche se produciría el Golpe Militar; eran aproximadamente las 22 o 22.30 cuando por Cadena Nacional habla Lorenzo Miguel, manifestando que todo el problema había sido solucionado y que no había posibilidades de Golpe. Esto me sirvió para decirle a la gente que estaba en la Casa de Gobierno que se fueran a sus casas tranquilos pues no iba a pasar nada.

Después de que se retiraron, llamé a mi Jefe de Policía Dante Vega, le pedí que me comunicara inmediatamente por radio, cuando empezara el movimiento de tropas del Regimiento. En lugar de irme a dormir en Pirquitas donde estaba la Residencia de la Gobernación, me quedé juntamente con el corresponsal del diario El Clarín, el Sr. Mercado, mi chofer y la custodia en Barrio Parque Chacabuco en la casa de mi suegro el Ing. Angel Pablo Hahn. Previamente a eso había hecho traer de Pirquitas a mi señora y a Juan Cruz. A eso de las 4.30 de la madrugada Dante Vega me comunica que ya habían salido del Cuartel y que iban a la Casa de Gobierno. Dejamos pasar un rato y a eso de las seis de la mañana salí de la Casa de mis suegros en el auto de la Gobernación acompañado por el periodista y la custodia. La ciudad estaba ocupada por el Regimiento. Ya la Casa de Gobierno estaba toda tomada me dirigí al despacho donde ya estaba instalado el entonces Coronel Lucena, quien me comunicó que se había tomado el Gobierno Nacional y Provincial y que a partir de ese momento las Fuerzas Armadas, asumían el control.

Me quedé con Lucena hasta que fueron llegando todos los Ministros y Secretarios de Estado, después de unas dos horas de conversar Lucena nos comunica que por Orden Superior todos quedábamos de tenidos. Pero en el caso particular mío, como mi mujer estaba embarazada de ocho meses, mi detención transitoria iba a ser en la Residencia de Pirquitas, en tanto que a todos los funcionarios los trasladaron en móviles del Ejército hacia el Hogar Escuela”<sup>11</sup>.

Las palabras de Mott no solo potencian la hipótesis de trabajo sino que nos impulsa a formular nuevas vías de investigación complementarias al objetivo específico de este artículo.

---

<sup>11</sup> MOTT Hugo Alberto. Yo, Hugo cit. Pag 133.

Mi vivencia del 24 de marzo de 1976, indica que era una mañana de una fresca llovizna en la cual me levanté de la cama para estudiar para una “prueba de nivelación” en la escuela primaria y mi padre, militante político, interrumpe mi camino y me pregunta “¿a dónde vas, no sabés que cayó Isabel? Hoy está todo cerrado, es feriado, no hay clases,...nada. Volvó a la cama hoy no se puede salir a la calle”. Mi corta infancia impedía que sea consciente de la magnitud de la noticia que tanto mal iba a provocar a la sociedad argentina, aunque no dejó de ser agradable saber que no tenía que estudiar para la “prueba” que me iba a tomar la misma maestra que el año anterior me había negado las zapatillas marca Pampero 200 y el guardapolvo que entregaba el gobierno peronista. Por cierto que al pasar el tiempo este recuerdo más los dejados por los “procedimientos” que el ejército y la policía provincial realizaron en toda la manzana en la cual vivíamos, fueron recurrentes temas de análisis en largas charlas políticas con toda mi familia.

El propósito para este trabajo pasa por aportar a la historiografía local y poner en valor un momento de nuestro pasado histórico, al que reforzamos destacando los aportes previos en las miradas de colegas comprovincianos que refieren al mismo momento en análisis.

Para el caso, Bazán nos dice que “Disuelto el Congreso e intervenidas las provincias, se apeló al recurrente procedimiento de cambiar al gobernador y disolver la Legislatura, pero esta vez con drásticos métodos de privación de la libertad a los funcionarios políticos, sospechosos prima facie de delitos indeterminados. Asumió el mando el coronel Alberto Lucena, jefe de la guarnición militar hasta la designación del gobernador de facto, en rigor comisionado federal, coronel Roberto Carlucci. Todo su equipo estaba integrado por gente extraña a la provincia, excepción hecha del Intendente Municipal, cargo que recayó en el Sr. Amoldo Castillo, ex diputado provincial en la gestión del gobernador Armando Navarro.

Por lo que se pudo ver en Catamarca, estos gobernadores del Proceso fueron una suerte de virreyes que disfrutaron con exceso todos los privilegios del poder, sin perjuicio de cumplir a rajatabla con las prescripciones del Estatuto dictado por la Junta Militar. Carlucci se desempeñó durante tres años y de su gestión quedaron dos iniciativas que merecen ser registradas: un barrio de mil viviendas en la capital y la plaza de la Bandera en el ámbito de la plaza 25 de mayo destinada a las conmemoraciones patrióticas y a la ceremonia cotidiana del izamiento y arriamiento de la enseña nacional. Otras decisiones producidas durante su gestión se originaron en la esfera del Gobierno Nacional: la

## **El golpe militar de 1976 en la provincia de Catamarca. Sucesos y actores de un proceso aún no cerrado de nuestro pasado histórico**

transferencia a las provincias de las escuelas primarias creadas en virtud de la Ley Láinez, dispuesta por la Ley 21.809 de 1978 y la paralización del ramal ferroviario del Ferrocarril Belgrano que vinculaba a la ciudad capital y a las ciudades de Andalgalá y Tinogasta con Córdoba y Buenos Aires. Esta medida regresiva que desamparó a muchos pueblos se quiso justificar con el argumento de que ese y otros ramales arrojaban pérdidas financieras del tesoro nacional”<sup>12</sup>.

Mientras que De la Orden y Trettel solo refieren que “se sucedieron tres gobernadores de facto, Coronel Roberto Carlucci (1976-1979), Comodoro Oscar H. Bárcena (1979-1981) y por último el político catamarqueño Arnoldo Castillo (1981-1983). Los dos primeros llegaron acompañados por una pléyade de funcionarios, mientras que Castillo se rodeó de colaboradores del medio. En los primeros años, se realizaron allanamientos domiciliarios, algunas detenciones y la represión llegó al ámbito universitario, con la cesantía de docentes, algunos de los cuales debieron emigrar del país.

El poder Judicial también fue intervenido y subrogaron los cargos de Ministros de la Corte los doctores Ricardo Guillermo Herrera, Pedro G. Gómez Acuña, Daniel Alberto Acosta; en 1981 en reemplazo del doctor Daniel Acosta, accedió la doctora Juana Vaccaroni de Soria, la primera mujer que llegó a ocupar tan alto cargo en la Justicia. Hacia fines de 1983, los nuevos integrantes fueron los doctores Antonio Virgilio Villafañez, Juana Vaccaroni de Soria y Carlos Miguel Avellaneda.

El último gobernador de facto, don Arnoldo Aníbal Castillo, comprometido con su tierra, concretó importantes realizaciones. Se inició a través de la Subsecretaría de Minería el llamado a licitación pública de los Yacimientos de Farallón Negro y Bajo La Alumbreira. Se avanzó en un relevamiento catastral minero y trabajos de prospección en los salares de la puna”<sup>13</sup>.

La dictadura que se instauraba en el país el 24 de marzo dejaba tras de sí un momento de esperanza iniciado con la presidencia del Gral. Juan Perón y daba inicio a uno de los momentos más traumáticos de nuestro pasado reciente, que como se dijo, tuvo circunstancias que lo identifican a nivel general al mismo tiempo que singularidades en

---

<sup>12</sup> BAZAN Armando Historia contemporánea de Catamarca 1930-2001. Edit Sarquis. Catamarca 2009 pag 120-121

<sup>13</sup> DE LA ORDEN Gabriela-TRETTEL Nora “Historia Institucional de la Provincia de Catamarca” En Serra Lafluf Adriana Editora. La provincia de Catamarca en el Bicentenario de la Patria. Rossi casa editora. Buenos Aires 2010 pag 74

determinadas provincias. Nuestra tarea continúa siendo la de develar las incógnitas que contienen los entramados políticos y sociales más allá de los hechos publicados.

### **Palabras finales**

En coincidencia con Romero, consideramos que juzgar y comprender expresan dos maneras diferentes de enfrentarse con el pasado. La primera es propia del ciudadano, la segunda del historiador o de cualquier otro que lo mire en sede científica.

La puesta en valor de los hechos y procesos relatados tiende a que sean juzgados y valorados por quienes deban hacerlo. Nosotros aportamos conocimiento histórico con el ánimo de iniciar caminos críticos y actitudes de revisión de nuestro pasado reciente. Lo hacemos desde la historia oral, en este caso recurriendo a testimonios escritos por los mismos protagonistas de los sucesos, mas las opiniones de quienes observaron el momento histórico con el ánimo de ponerlo en valor histórico y el testimonio propio de quien siendo un niño transitó la vivencia de un hecho con consecuencias imprevisibles y que por fortuna no se volvió a repetir desde hace casi cuarenta años.

Contamos para ello con la ventaja de conocer el desenlace de los procesos, por ello debemos ser cuidadosos del rigor científico en nuestras líneas de análisis, comprensión y difusión de nuevos conocimientos.

Las particularidades del advenimiento de la última dictadura militar nos reafirma nuestra voluntad de poner en cuestión la década del setenta en Catamarca, máxime teniendo en cuenta que aún hoy la base de la elite política provincial no se ha modificado substancialmente y que retoños de aquellos protagonistas son hoy parte del gobierno democrático, ya sea en función de Gobierno o de oposición.

Podríamos especular acerca de las alternativas que el Gobernador Mott tenía para enfrentar lo que el mismo consideraba una cuestión de días. La irreversibilidad de la situación política previa al golpe nos debe desafiar a comprender también la actitud de la oposición partidaria y a los conflictos internos por los que atravesaba el peronismo gobernante. Distrae nuestra atención el silencio del partido de gobierno, de sus dirigentes más encumbrados caso Vicente Saadi.

## **El golpe militar de 1976 en la provincia de Catamarca. Sucesos y actores de un proceso aún no cerrado de nuestro pasado histórico**

Por lo demás Catamarca no fue un fenómeno alejado del terrorismo de Estado que azotó nuestro país hasta 1983, momento de una nueva esperanza democrática.

### **Bibliografía**

Azurmendi de Blanco Mirta. "Evolución demográfica de Catamarca a través de los censos nacionales". En *Junta de Estudios Históricos de Catamarca. Historia y geografía de Catamarca*. Vol II. Pag 361, Catamarca. Edit Sarquis, 2010.

Bazán Armando. *Historia contemporánea de Catamarca. 1930-2001*. Catamarca. Edit Sarquis, 2009.

AA.VV, *Historia contemporánea de las provincias del NOA*. Catamarca. Edit. Universitaria. Tomo I UNCA, 2012.

Mott Hugo, *Yo, Hugo Mott*. s/e, Catamarca, 2011.

Novaro Marcos y Palermo, Vicente, *Historia Argentina 9. La dictadura militar 1976/1983. Del golpe de estado a la restauración democrática*, Paidós, Bs As., 2012.

Quiroga Hugo y Tcach César, Compiladores *Argentina 1976-2006. Entre la sombra de la dictadura y el futuro de la democracia*. Homo Sapiens-UNL, Rosario, 2006.

Quiroga, Hugo. *El tiempo del "proceso". Conflictos y coincidencias entre políticos y militares 1976-1983*. Edit fundación Ross-Homo Sapiens, Rosario, 2004.

Romero, Luis Alberto, *La larga crisis Argentina. Del siglo XX al siglo XXI*. Siglo veintiuno editores, Bs As, 2013.

Serra Lafluf Adriana (Editora), *La provincia de Catamarca en el Bicentenario de la Patria*. Rossi casa editora, Bs As., 2010.

**FECHA DE RECEPCIÓN:** 02/12/2015

**FECHA DE ACEPTACIÓN:** 17/02/2016